

J. H. S.

J. H. S.

Se certifica el certificado
de las Administraciones de la Provincia
general de esta Corte, que acredita la entrega de
la suma de 30.033 pesos a la que nomi-
tó en las Presidencias con los conductores D. Juan
Acosta, y D. Agustín Salce, el que he
pasado al Tesorero de esta Casa para que
documente su cuenta



02.54-39
MH-0154
Caj. 9
Doc. 129
Fol. 1

*J. H. S. Ministro de
Hacienda D. Apolito
Manuel*

Diciembre de 1822
D. J. H. S.

Dionisio de Vicuña
[Signature]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



05-24-31

[Faint, illegible handwriting]